De mô que andando



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

Expresión que se añade después de decir algo para indicar que de ninguna de las maneras estamos dispuestos a discutir sobre ese asunto, bien porque nuestra opinión u orden es definitiva y no admite discusión alguna, bien porque queremos ya poner fin a esta discusión.

Ver: Y andando

• T'he dicho que nô vas, y nô vas y ya está. De mô que andando.

• Si te apetece como si nô te apetece. Te lo ha dicho tu padre y tienes que obedecel, de mô qu'andando.

• Si es qu'eres mu cansino, a ti te digan lo que te digan tú lo ties que discutil. Pos te digo yo que hoy hace mucho frío, de mô que andando.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com